



*"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"*

**BOLETIN # 033/DCS/HTSJBCS**  
**Lunes 19 de Agosto del 2013.**

## **MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SE ESPECIALIZAN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

Ante la necesidad de sensibilizar y capacitar de manera detallada y estudiada a los potenciales operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal y con el objetivo de lograr una implementación exitosa y lograr los fines del proceso establecido en el Artículo 20 Constitucional y en virtud de la próxima implementación en Baja California Sur de este Nuevo Sistema; Autoridades Jurídicas del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, cursaran la **"Especialidad para Jueces en el Sistema Penal Acusatorio"**, el cual inició este lunes 19 de agosto para concluir el próximo 15 de noviembre del presente año.

Al dar inicio esta Especialidad, el Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, destacó que esta es una etapa muy importante para el Poder Judicial, ya que dijo, es necesario resaltar que atiende dos fundamentos básicamente; será preselectivo para los que posteriormente serán los primeros Jueces Operadores de este Nuevo Sistema en Baja California Sur y la Especialización de cada uno de los Operadores; en el Poder Judicial, señaló, tenemos el compromiso al interior del Pleno, estamos conscientes que este curso que hoy inicia no es suficiente, necesitamos una práctica más directa en las salas de juicios orales; por lo que de acuerdo a la administración y disciplina financiera que actualmente realizamos, terminaremos el presente año con economías y ahorros en el ejercicio del presupuesto; esto nos dará la oportunidad sin generar mayores gastos, de realizar una capacitación más especializada a quienes serán los primeros operadores del Nuevo Sistema.

Es necesario reconocer, dijo el Titular del Poder Judicial, el gran esfuerzo que implica para todos los asistentes; que en el lapso de la mañana realizaran sus actividades laborales y por la tarde estarán en este curso que hoy inicia, es un gran esfuerzo en todos los ámbitos, pero estoy seguro, sentenció, que valdrá la pena; al mismo tiempo, hace el llamado para que este curso se aproveche al máximo, ya que el 60% de los 120 asistentes, son trabajadores del Poder Judicial;

reconoció así mismo la participación de abogados litigantes y de diversas instituciones, quienes con su presencia demuestran el interés por integrarse como Jueces en este Nuevo Sistema, así como su confianza hacia el Poder Judicial.

Esta Especialidad fue convocada por la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Baja California Sur, a través de su Titular el Licenciado Marco Antonio Valdez Corrales, Secretario Ejecutivo; al señalar en su intervención que, “la Reforma Constitucional del 2008, de la que emana una nueva forma de procurar y administrar justicia, incluso una nueva manera de concebir la idea justicia; se trata de una reforma que conlleva el establecimiento de un sistema de audiencias en las que se habrá de pronunciar las resoluciones judiciales de manera oral; la diferencia es que para ello deberán observarse los principios de publicidad, inmediatez, concentración, continuidad y contradicción; lo que dará como resultado un proceso más transparente, equitativo, ágil adversarial”.

En este acto se contó con la asistencia de Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdo, de Estudios y Proyectos; Abogados Litigantes, de diferentes instituciones.

Finalmente Daniel Gallo Rodríguez, afirmó: “sin duda el reto que tenemos en el Poder Judicial es muy grande, implementar con éxito el Nuevo Sistema, el reto en general para este Órgano Jurídico en otras materias, es mucho mayor, si tomamos en cuenta los tiempos cambios que se viven en México en materia jurídica, la nueva forma de impartir justicia, estamos hablando de las Reformas en materia de Derechos Humanos, en amparos, la Oralidad Mercantil, y esta que hoy nos ocupa; para tener una buena impartición de justicia, si a esto le sumamos los retos que a nivel local y que al interior del Poder Judicial estamos haciendo, vemos que tan grande e importante es esto que estamos haciendo y que nos ha tocado a las personas que actualmente encabezamos este Poder, y quienes lo conformamos, estamos hablando de muchas horas de trabajo, una gran inversión para la modernización de la plataforma informática, estoy seguro que será uno de los trabajos que dejara huella a través de los años, entre muchas otras acciones que se realizan; pero siempre con el ánimo de brindar una impartición de justicia de calidad al ciudadano.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**